



TRANSPORTE DE MERCANCÍA PELIGROSA



TIPOS DE MERCANCÍAS SEGÚN MANUAL DE IATA

(Asociación Internacional de Transporte Aéreo) y criterios para transportar mercancías peligrosas vía aérea

En la regulación se distinguen tres tipos de mercancías: **Prohibidas, peligrosas y no restringidas**. Dentro de las peligrosas, para las que se usa un criterio de **codificación de la ONU**, existen las que pueden transportarse en aviones comerciales con pasajeros, y otras que deben ir exclusivamente en aviones de carga.

Mercancías peligrosas prohibidas: Son aquellas sustancias que puedan explotar, reaccionar peligrosamente, incendiarse, emitir gases tóxicos, corrosivos o inflamables en las condiciones normales de transporte.

Mercancía no restringida: Si un artículo o sustancia no reúne ninguno de los criterios de las Clases o Divisiones de riesgo y no figura en la "Lista de mercancías peligrosas", puede transportarse sin restricciones.

Nota: Si un artículo o sustancia no restringida pudiera ser sospechoso de ser peligroso a causa de la naturaleza química de las mercancías transportadas, o porque estas mercancías se juzgan peligrosas en otros aspectos reglamentarios (**por ejemplo, disoluciones y mezclas**), es necesario acreditar la inocuidad. El único documento para acreditar la inocuidad de un productos es la HDS, ni un otro documento ni carta.

Consideraciones:

- Se puede transportar mercancía de máximo 89 kg. por pallet (**69 kg de carga + 20 kg peso pallet aproximadamente**), con altura máxima de 1.60 m.
- Categorías: **Vestuario, Textil y Hogar, Belleza.**
- Consideraciones para transportar una televisión sobre 40 pulgadas:
 - **Embalaje en cajones de madera.**
 - **Proteger el producto con material amortiguante en su interior. (Ver Figura 1 y 2).**



Figura 1



Figura 2

Mercancías peligrosas: Artículos o sustancias que, al ser transportados, son capaces de poner en riesgo la salud, la seguridad, la propiedad o el medio ambiente. Están clasificadas de acuerdo con los criterios de riesgo establecidos por el Subcomité de Expertos de las Naciones Unidas en Transporte de Mercaderías Peligrosas, o incluidas en la lista de mercancías peligrosas.

Existen nueve clases de Mercancías peligrosas:

La Clase 1 (Explosivos) y la Clase 7 (Sustancias Radiactivas) bajo ningún concepto son transportables.

Las Clases 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 son susceptibles de trasladar. Sin embargo, dependiendo de las unidades a transportar, aplicarán restricciones de cantidad, embalaje, marcado y etiquetado, aeronave, entre otras.

CLASES DE MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTABLES

A continuación, un listado con las clases y etiquetas de mercancías peligrosas que se encuentran definidas de forma reglamentaria para el conocimiento de sus características y procedimiento de transporte seguro.

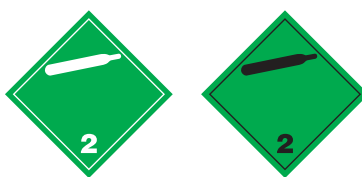
CLASE 2: GASES

Los gases se suelen transportar a presión para reducir su volumen y ahorrar espacio de transporte y almacenamiento. Por tanto, cualquier incidente en los recipientes contenedores, puede provocar una fuga con consecuencias fatales tanto a nivel físico como químico.

2.2: GASES NO INFLAMABLES, NO TÓXICOS.
Ejemplo: Heliobutano



2.1: GASES INFLAMABLES.
Ejemplo: Gas butano



2.3: GASES TÓXICOS.
Ejemplo: Cloro



CLASE 3: LÍQUIDOS INFLAMABLES

Esta categoría incluye los líquidos inflamables y explosivos líquidos con poca sensibilidad. Los carburantes y combustibles, pinturas y barnices, aguarrás.



CLASE 4: SÓLIDOS INFLAMABLES

Sustancias que pueden experimentar combustión espontánea. En contacto con el agua desprenden gases inflamables.

4.1: MATERIAS SÓLIDAS INFLAMABLES, MATERIAS AUTORREACTIVAS Y MATERIAS EXPLOSIVAS DESENSIBILIZADAS SÓLIDAS



4.2: MATERIAS QUE PUEDEN EXPERIMENTAR INFLAMACIÓN ESPONTÁNEA.
Ejemplo: **Carbón**



4.3: MATERIAS QUE EN CONTACTO CON EL AGUA DESPRENDEN GASES INFLAMABLES.
Ejemplo: **Sodio y Potasio.**



CLASE 5: SUSTANCIAS COMBURENTES Y PERÓXIDOS ORGÁNICOS

5.1: LAS SUSTANCIAS COMBURENTES PUEDEN PROVOCAR FUEGOS AL ENTRAR EN CONTACTO CON OTRAS SUSTANCIAS.
Ejemplo: **Nitrato Amónico**



5.2: SE REFIERE A LOS DERIVADOS DEL PERÓXIDO DE HIDRÓGENO Y EXISTEN LIMITACIONES DE CANTIDAD PARA CARGAR EN UNA UNIDAD DE TRANSPORTE, POR SER UN MATERIAL MUY PELIGROSO.



CLASE 6: MATERIAS TÓXICAS E INFECCIOSAS

Son venenos químicos y se debe evitar el contacto con el cuerpo. No tragar, no inhalar y no absorberlos a través de la piel. **Ejemplo: Metanol.**



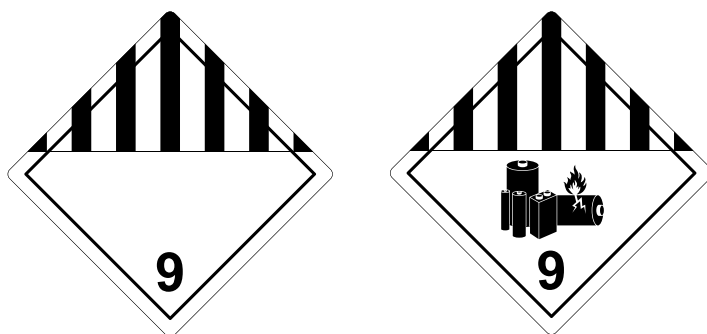
CLASE 8: SUSTANCIAS CORROSIVAS

Este tipo de sustancias provocan lesiones tanto en tejidos vivos como materiales. Al contrario que los tóxicos, actúan desde fuera. **Ejemplo: Ácido sulfúrico, Amoniaco.**



CLASE 9: SUSTANCIAS QUE PRESENTAN PELIGROS DIVERSOS

Estas sustancias no presentan un peligro especificado en las anteriores clasificaciones. Sin embargo, entrañan otros peligros. **Ejemplo: Soluciones Adhesivas, perfumes, baterías.**



CONSIDERACIONES

Las baterías de litio deben ir instaladas en un equipo o como repuesto. Estas no pueden exceder los 160 Wh y deben contar con su hoja de seguridad.

